



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE (01) SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO, BAJO LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS (TERCERO) PARA LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 24 de Febrero del 2023 al 01 de Marzo del 2023
2	<p>Presentación de documentos;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com Asunto: Convocatoria Servicio de Soporte Informático – Oficina de Estadística e Informática (en un solo archivo PDF) Hasta las 11:00 am del 27.02.2023 la recepción de correos. 	<p>Del 24 de Febrero del 2023</p> <p>al</p> <p>27 de Febrero del 2023</p>
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	27/02/2023
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	28/02/2023
5	Adjudicación	01/03/2023

24/02/2023



TERMINOS DE REFERENCIA PARA SOPORTE INFORMATICO

1.- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de contratación de soporte informático

2.- FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del soporte informático tiene como finalidad de operar y controlar el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y de los demás recursos informáticos del Hospital Hermilio Valdizán.

3.- OBJETIVOS DEL SERVICIO

El Hospital Hermilio Valdizán, a través de la Oficina de Estadística e Informática, requiere contratar una (01) persona natural como Soporte Informático para operar y controlar el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y de los recursos informáticos del Hospital, de acuerdo a los términos de referencia que se detallan en el presente documento.

4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Brindar asistencia técnica a usuarios del Hospital.
- Diagnóstico y reparación electrónica de fotocopiadoras.
- Elaboración de informes técnicos del estado de los equipos de cómputo.
- Diagnóstico y reparación electrónica de mainboard de equipos informáticos.
- Diagnóstico y reparación electrónica de escáner.
- Diagnóstico y reparación de equipos de cómputo.
- Revisión y mantenimiento de cableado de red del HHV.
- Cumplir con lo dispuesto en el código de ética de la función pública en el desempeño de sus funciones.
- Otros que indique la jefatura.

5.- REQUISITOS

5.1.- Estudios:

Técnico titulado en Electrónica, Computación e Informática y/o estudios universitarios con 6to ciclo culminado en Ingeniería electrónica, Ingeniería de Sistemas o afines.

5.2.- Capacitado en:

- Reparación de computadoras
- Reparación de impresoras



5.3.- Experiencia Laboral:

No menor a 3 años de experiencia en soporte informático.

6.-PLAZO DE EJECUCION:

El periodo de vigencia correspondiente a los meses de Marzo a Diciembre del 2023

Deberá cumplir con las actividades descritas en párrafos anteriores.

7.-VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

Monto: S/. 3,000.00, TRES MIL SOLES mensuales, los cuales serán pagados a EL(A) LOCADOR(A) previa conformidad de servicio.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAMA
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Lic. PEDRO QUISPE SOTOMAYOR
JEFATURA